



-- ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CON MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS.-----

- - -En la ciudad de Colima, Colima, a los 04 días de febrero de 2025 siendo las 10:30 horas, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia que suscriben la presente acta en la sala de juntas del Complejo Administrativo de Salud ubicado en Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, colonia La Esperanza, Código Postal 28085, con motivo del desahogo de la primera segunda sesión extraordinaria, con fundamento en los artículos 4 fracción V, 28 fracción I, 21, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en relación con el artículo 5 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, a solicitud de la Unidad de Transparencia; integrándose por la persona titular de la Dirección de Planeación, el Ing. Pedro Álvaro García Fierros, Presidente del Comité; la DCM. Martha Irazema Cárdenas Rojas, Titular de la Dirección de Servicios de Salud, en su carácter de integrante del comité; la C.P. Susana Gallardo Gallardo, Titular de la Dirección Administrativa en carácter de integrante del Comité; y el Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. José Carlos Grageda Ramírez, con el carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, bajo el siguiente:-

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Verificación del quorum legal y declaración de validez de la sesión;
- II. Discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día;
- III. Actualización del índice de documentos reservados;
- IV. Asuntos generales;
- V. Clausura general.

I. Verificación del quorum legal y declaración de validez de la sesión.-----

- - - El Presidente del Comité solicita al Secretario Ejecutivo realice el pase de asistencia de los integrantes presentes en la sesión en curso para verificar la existencia del quorum legal, quien levanta la lista de asistencia asentándose que concurren tres de los tres integrantes que conforman el comité, por lo que se cuenta con la presencia de la totalidad de los miembros. En consecuencia, se cuenta con el quorum legal para el desahogo de la sesión, quedando instalada en este mismo acto la primera sesión extraordinaria.-----



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



II. Discusión, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

- - - El Presidente del Comité solicita al Secretario Ejecutivo que someta a consideración de los integrantes presentes la propuesta del orden del día, por lo que este último solicita a los presentes alzar la mano si se encuentran conformes con la propuesta del orden del día, manifestando la totalidad su conformidad con la misma, quedando aprobados los puntos presentados en la propuesta. - - - - -

III. Actualización del índice de documentos reservados. - - - - -

- - - El presidente del comité expone que conforme al artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, es obligación de los sujetos obligados actualizar semestralmente el índice de documentos reservados, cediendo el uso de la voz al secretario ejecutivo para que de cuenta de los oficios que fueron recibidos en la Unidad de Transparencia referentes a los documentos que cuentan con el carácter de reservados en las diversas unidades administrativas de este sujeto obligado. Acto continuo, el secretario ejecutivo expone a los integrantes que fueron recibidos los siguientes oficios: DP/SPPE/019/2025, de fecha 28 de enero de 2025, firmado por el Ing. Pedro Álvaro García Fierros, Director de Planeación, refiere que durante el segundo semestre de 2024 no fue generado documentos clasificados como reservados en la unidad administrativa a su cargo; Oficio no. SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-25/001/2025, de fecha 06 de enero de 2025, firmado por el Lic. Edgar Ulises Tapia Amezcua, Coordinador de Comunicación Social, en el que refiere que durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 no se generó documentos clasificado como reservado; Oficio no. CAJ-0028/2025, de fecha 15 de enero de 2025, firmado por la Licda. Ana Karen Puente Cruz, Coordinadora de Asuntos Jurídicos, refiriendo que durante el segundo semestre del ejercicio 2024 no se generó información clasificada como reservada; Oficio no. SESA/DESPACHO/OIC/007/2025, de fecha 07 de enero de 2025, firmado por el Lic. Javier Rincón Rodríguez, Coordinador del Órgano Interno de Control, quien informa que durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2024 no se generó información clasificada como reservada; Oficio no. SSE/DSS/011/2025, de fecha 13 de enero de 2025, firmado por la DCM. Martha Irazema Cárdenas Rojas, Directora de Servicios de Salud, refiriendo que durante el segundo semestre 2024 no se generó información clasificada como reservada en la Dirección a su cargo; Oficio No. DSS/SUB-EPI-006-2025, de fecha 09 de enero de 2025, firmado por la D. en C. Yunuén Sacnichte Arellano Cuevas, Subdirectora de epidemiología, refiriendo que durante el segundo semestre del año 2024 en dicha subdirección no se generó información clasificada como reservada; Oficio No. SSE//SPPS/003/2025, de fecha 08 de enero de 2025, firmado por la Dra. Nanci Yaritzin Rodríguez González, Jefa del Departamento de Enfermedades



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



Crónicas y Envejecimiento, en suplencia del Mtro. Carlos Felipe Ochoa Morales, Subdirector de Prevención y Promoción para la Salud, refiriendo que no se cuenta registro de información con el carácter de reservada durante el segundo semestre del año 2024; Oficio No. SASG/0005/2025, de fecha 07 de enero de 2025, firmado por la Licda. Ramona Esparza Magdaleno, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien informa que durante el periodo de julio a diciembre del año 2024 no se generó información clasificada como reservada; Oficio No. SESA/DA/0023/2025, de fecha 07 de enero de 2025, firmado por la C.P. María Susana Gallardo Gallardo, Directora Administrativa, quien refiere que si cuenta confirmación clasificada como reservada respecto del periodo de julio a diciembre 2024, sin embargo, es oportuno realizar la precisión que lo reportado corresponde a una información del primer semestre de la misma anualidad, por lo que materialmente no se cuenta con nueva información.

Por lo anterior, se conserva el índice de documentos reservados de la siguiente manera:

ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	
Área que genera o tiene a su disposición la información	Dirección Administrativa
Nombre del documento reservado	"Avance del proceso legal por el incumplimiento del contrato No. O90-023-SS-ADQ Adquisición de medidas de fin de año en monederos electrónicos para los trabajadores de los Servicios de Salud del Estado de Colima, Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-018-23"
La mención respecto de si la reserva es total o parcial	La reserva es total
Fecha de inicio y termino	Fecha de inicio: 03 de mayo de 2024 Fecha de termino: 03 de mayo de 2029
El plazo de reserva	5 años
Las partes del documento que se reserva	Clasificación Completa
Si se determinó la prórroga de la reserva de información	No se solicitó prórroga de reserva



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



- - - Acto continuo, el presidente solicita al secretario ejecutivo recabe la votación de los integrantes para efectos de aprobar o modificar el índice propuesto, en ese sentido, el secretario ejecutivo solicita a los miembros presentes alzar la mano si se encuentran a favor de la propuesta, aprobándose por unanimidad, por lo que al no existir mayores aportaciones al tercer punto del orden del día se da por agotado. - - -

IV. Asuntos generales.- - - -

- - -El presidente pregunta a los presentes si es su deseo exponer algún otro asunto que consideren sea competencia de este Comité de Transparencia que deba ser puesto a su estudio, contestando la totalidad por la negativa.- - -

VI. Clausura de la sesión.- - - -

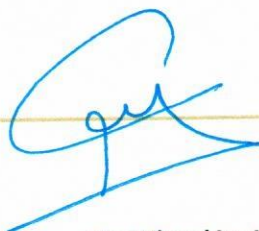
Una vez verificado que no existen más asuntos por desahogar en la presente sesión, siendo las 11:53 horas del día se inició, se declara clausurada la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del OPD Servicios de Salud del Estado de Colima, agradeciendo a los presentes su amable asistencia, levantando el acta correspondiente, dando lectura de la misma para su posterior firma, dotándole de plena validez y existencia.- - -

Presidente del Comité


ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Integrante del Comité


C.P. MARÍA SUSANA GALLARDO GALLARDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA





2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

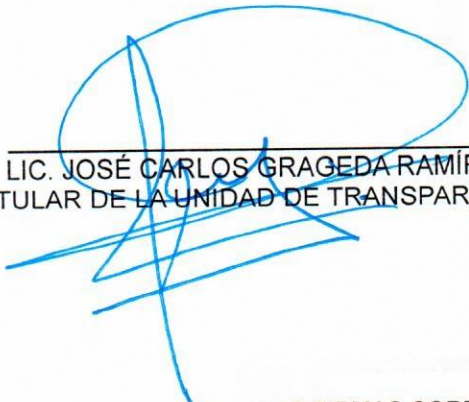


COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

Colima se transforma
CONTIGO

Secretario Ejecutivo del Comité


LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Integrante del Comité


DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA



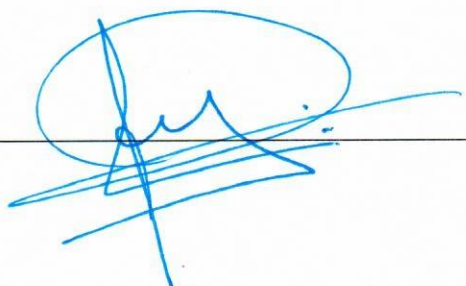


2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Coordinación de Comunicación Social de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México

LISTA DE ASISTENCIA
de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de los
Servicios de Salud del Estado de Colima

04 de febrero de 2025

Nombre	Firma
Ing. Pedro Álvaro García Fierros Presidente del Comité	
C.P. María Susana Gallarado Gallardo Integrante del Comité	
DCM. MCD. Martha Irazema Cárdenas Rojas Integrante del Comité	
Lic. José Carlos Grageda Ramírez Secretario Ejecutivo del Comité	



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

Colima se transforma
CONTIGO

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Área	Dirección de Servicios de Salud
Oficio No.	DSS/SUB-EPI/ENLACE TRANSPARENCIA/008/2025
Serie	SE02
Subserie	SS02
Asunto	Respuesta a documentos clasificados como reservados segundo semestre 2024.
Fecha	Colima, Col. a 09 de enero de 2025

En respuesta al N° de Oficio SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25 /001/2025, signado por Usted, Titular de la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima, con fecha 06 de enero del año en curso y de acuerdo a lo establecido por el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en relación con el lineamiento Décimo Segundo, Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, para efectos de dar cumplimiento con la obligación de publicar en internet un índice de documentos clasificados como reservados, de la búsqueda exhaustiva y razonable realizada en los archivos existentes dentro de la Subdirección de Epidemiología en el segundo semestre correspondiente al ejercicio (2024), no se han identificado documentos que por ley y/o en su caso requieran ser clasificados como reservados.

Es por lo señalado con antelación que, se solicita se confirme, modifique o revoque según sea el caso en esta ocasión, sobre la inexistencia de documentos clasificados como reservados para este periodo.

Agradeciendo la atención que se otorgue al presente, me reitero a sus órdenes.



Servicios de Salud

ATENTAMENTE



09 ENE. 2025

NOMBRE:

Man Par

HORA:

10:44

FIRMA:

Man

RECIBIDO



D. EN C. YUNUÉN SACNICTÉ ARELLANO GUEVAS

SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
SUBDIRECCIÓN DE
EPIDEMIOLOGÍA

Elaboró:

Gr

Dra. Griselda Hernández Sánchez
Enlace Transparencia/Sub-Epi

C.c.p. C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ. SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. Para su conocimiento.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Subdirección de Epidemiología de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México

NO. OFICIO: SESA/DESPACHO/OIC/007/2025.

ASUNTO: Información clasificada como reservada.

Colima, Col. a 07 de enero de 2025

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PRESENTE.-

En respuesta al oficio SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025 y de conformidad a lo establecido en el arábigo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, tengo a bien informarle que, dentro del Segundo semestre del ejercicio fiscal 2024, no se fue generada información clasificada como reservada por parte de esta Coordinación del órgano Interno de Control.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. JAVIER RINCÓN RODRÍGUEZ

COORDINADOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA

C.c.p. C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ. SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. Para su conocimiento



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

Colima se transforma
CONTIGO

NO. OFICIO: CAJ-0028/2025

ASUNTO: El que se indica
colima, col. a 15 de enero de 2025

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

Por medio del presente en respuesta a su oficio SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025 hago de su conocimiento que, en la Coordinación de Asuntos Jurídicos, así como en el Departamento de Asuntos Laborales y Contenciosos, **NO** se generó información clasificada como reservada durante los meses de julio a diciembre del año 2024 correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

Sin otro particular, mando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. ANA KAREN PUENTE CRUZ.
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA



C.c.p. C.P. **VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ.** SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. Para su conocimiento.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Coordinación de Comunicación Social de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México

NO. OFICIO: SESA-DESPACHO-CCS/000/01-25/001/2025

ASUNTO: ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS

2DO SEMESTRE 2024

Colima, Col., a 06 de enero de 2025

LIC. JOSÉ CARLOS GRAJEDA RAMÍREZ
TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
Presente

En atención al No. OFICIO NO. SESA-DESPACHO-UT/12C8/01-25/001/2025, relativo al índice de documentos reservados correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2024, le informo que en la Coordinación de Comunicación Social no se ha generado reserva del tipo de documentos en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente


LIC. EDGAR ULISES TAPIA AMEZCUA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



C.c.p. C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ. SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. Para su conocimiento

Mepb*



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Coordinación de Comunicación Social de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Dr. Rubén Argüero Sánchez. Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México



COLIMA
Gobierno del Estado

SERVICIOS DE SALUD

Colima se transforma
CONTIGO

OFICIO: No. SASG/0005/2025

ASUNTO: Actualización del Índice de Documentos Reservados
Del Segundo Semestre del 2024
Colima, Col., 07 de enero de 2025.

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

Por medio del presente y en relación al **Oficio No. SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025**; para así cumplir de conformidad lo establecido en el artículo **119** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se informa que esta Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, la cual está integrada por los departamentos de: *Servicios Generales, Adquisiciones, Almacenes y Abastecimientos y Control de Archivo y Control Patrimonial*; en el periodo de julio a diciembre del año 2024 **no** generaron información clasificada como reservada.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

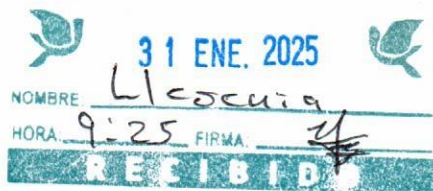
LICDA. RAMONA ESPARZA MAGDALENO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERV. GNRLS.
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Elaboró:
C. Lynda Guadalupe Nuñez Torres
Enlace de Transparencia

C.c.p Archivo



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	
Área	Subdirección de Planeación de Proyectos y Evaluación
Oficio No.	DP/SPPE/019/2025
Sección	SC27C
Serie	SE01 Correspondencia
Subserie	SS02 Enviada
Asunto	Respuesta: SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025
Fecha	Colima, Col., a 28 de enero de 2025

✓ **LIC. JOSE CARLOS GRAGEDA RAMIREZ**
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a la vez hago referencia al oficio **SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025**, fechado el 06 de enero del presente año, mediante el que se solicita se remita a la Unidad de Transparencia adscrita a la Secretaría Técnica bajo su cargo, los índices de aquellos documentos que hayan sido clasificados como reservados durante el segundo semestre del ejercicio 2024 correspondiente a la Secretaría de Salud, a efecto de remitirlos al Comité de Transparencia y proceder con su publicación en caso de ser procedente.

Al respecto, tengo a bien informar que, en esta Dirección de Planeación, relativo a los rubros contenidos dentro del artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, **NO SE GENERARON DOCUMENTOS CLASIFICADOS COMO RESERVADOS**.

Reitero el compromiso de estos Servicios de Salud para sumar esfuerzos en pro de la salud pública de las y los Colimenses, sin otro asunto en lo particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. PEDRO ALVARO GARCÍA FIERROS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA



Elaboró

LD. Carlos Flores Mejía
Enlace de Transparencia.

Revisó

Arq. Reyes Flores Flores
Subdirector de Planeación de
Proyectos y Evaluación.

C.c.p. **CP Víctor Manuel Torrero Enríquez**. Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su conocimiento.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



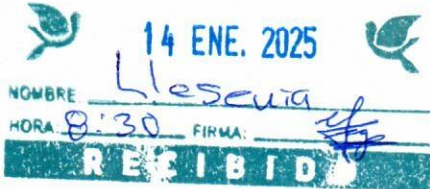
COLIMA

Gobierno del Estado

Servicios de Salud

Servicios de Salud

**Colima se transforma
CONTIGO**



ÁREA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
OFICIO NO.	SSE/DSS/011/2025
SECCIÓN	SC01S
SERIE	SE02 Correspondencia saliente
SUBSERIE	SS01 Interna
ASUNTO	Respuesta oficio SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025
FECHA	Colima, Col., a 13 de enero del 2025.

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO COLIMA.
PRESENTE

En respuesta al oficio No. SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025 En atención a lo establecido por el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en relación con el lineamiento Decimo Segundo, Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, para efectos de dar cumplimiento con la obligación de publicar en internet un índice de documentos clasificados como reservados, de la búsqueda exhaustiva y razonable realizada en los archivos existentes dentro de la **Dirección de los Servicios de Salud** en este segundo semestre correspondiente al ejercicio 2024, **no se han identificado documentos que por ley y/o en su caso requieran ser clasificados como reservados.**

Es por lo señalado con antelación que, se solicita se confirme, modifique o revoque según sea el caso en esta ocasión, sobre la inexistencia de documentos clasificados como reservados para este periodo.

Agradeciendo la atención que se otorgue al presente, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS

Directora De Servicios De Salud



**SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD**

Elaboró, revisó y validó:

Dra. Andrea Atilano Coral

Enlace de Transparencia Dirección de Servicios de Salud

**EL TEMPLO DEL BRAZOS
VIGOR EN LA TIERRA**

C.c.p. C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ - Secretario de Salud y Presidenta Ejecutiva de los Servicios de Salud del Estado. - Para su superior conocimiento.

c.c.p. Archivo.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Subdirección de Prevención y Promoción a la Salud/Departamento de Salud Sexual y Reproductiva.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México



COLIMA
Gobierno del Estado

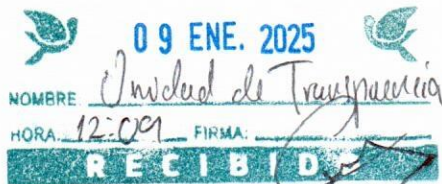
Servicios de Salud

**Colima se transforma
CONTIGO**



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud



Área	Subdirección de Prevención y Promoción de la Salud
Oficio No.	SSE//SPPS/003/2025
Sección	SC27S
Serie	SE02 Correspondencia Saliente
Subserie	SS03 Interna
Asunto	Respuesta Oficio NO.SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2024, Índice Documentos Reservados Segundo Semestre 2024.
Fecha	Colima, Col., a 08 de Enero del 2025.

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
EDIFICIO.

Hago de su conocimiento y en respuesta al Oficio SESA/DESPACHO/UT/12C8-25/001/2025 de fecha 06 Enero del presente año, relacionado a la "Actualización del Índice de Documentos Reservados no se cuenta con información requerida al Segundo Semestre 2024", también le comento que durante años no hay registro alguno de esta información por parte de la Subdirección de Prevención y Promoción de la Salud y Jefaturas de Departamentos Salud Sexual y Reproductiva, Enfermedades Crónicas y Envejecimiento, Promoción para la Salud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. CARLOS FELIPE OCHOA MORALES.

SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD

Firma por ausencia la Dra. Nancy Yaritzin Rodríguez González, Jefa del Departamento de Enfermedades Crónicas y Envejecimiento de conformidad Con el Oficio Delegatorio No.SSE/SPPS/221/2024, así como lo establecido en el Artículo 113 del Reglamento Interior del OPD "Servicios de Salud del Estado de Colima"

Elaboró:

Griselda Arcadia Urzúa Salazar

Secretaria Subdirección de Prevención y Promoción de la Salud.

c.c.p.-C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez.- Secretario de Salud y Secretario Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
En impreso para su conocimiento.-



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Coordinación de Comunicación Social de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México

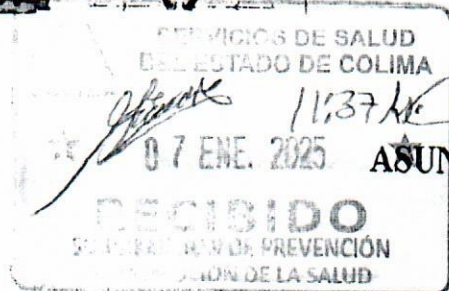


COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Salud

ACUSE

Colima se transforma
CONTIGO



OFICIO NO. SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025

**ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE DOCUMENTOS
RESERVADOS SEGUNDO SEMESTRE 2024**

COLIMA, COLIMA, A 06 DE ENERO DE 2025

C. TITULARES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se solicita informar si la unidad administrativa a su digno cargo, **incluyéndose de ser el caso las subdirecciones, jefaturas de departamento y demás áreas que se encuentren adscritas**, generaron información clasificada como reservada durante los meses de julio a diciembre del año 2024, ello a efecto de generar la actualización del índice de documentos reservados correspondiente al **SEGUNDO SEMESTRES DEL EJERCICIO 2024.**

En ese sentido es menester recordar que, dicho índice también les es requerido para diversas obligaciones como lo es en materia de cumplimiento a la Ley de archivos, así como a quienes actualizan el SISER, por tal motivo la importancia de que el índice sea generado no sólo por dirección y/o coordinación de manera general, sino por oficina, área o unidad administrativa generadora de la información; aquella área que no reporte su índice de documentos clasificados como reservados y/o su inexistencia en su caso, el acta que se genere en consecuencia no tendrá valor alguno para las mismas.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T E



**SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

LIC. JOSÉ CARLOS GRACEDA RAMÍREZ

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

Informar y Archivo
Dra. Atilano
Dra. Reyna Carolina
LTS. Gustavo Salazar

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

**SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA**

Cep. C. Víctor Manuel Torero Enríquez. - Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud

08 ENE. 2025
Memo 9:26ms
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



200 AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ANCLAJE



Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima.



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud



Colima se transforma
CONTIGO

Área	Subdirección de Epidemiología
Oficio No.	DSS/SUB-EPI- 006 -2025
Sección	SC14S
Serie	SE02 Correspondencia enviada
Subserie	SS03
Asunto	Se informa sobre documentos reservados 2do. Semestre 2024.
Fecha	Colima, Col., a 08 de enero 2025

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMÍREZ,
Jefe de la Unidad de Transparencia.
P R E S E N T E .

En atención a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima le comunico que del 1 de julio al 31 de diciembre, no se generaron documentos reservados por parte de la Subdirección de Epidemiología, esto con la finalidad de actualizar este apartado del SISER.

No omito mencionar que la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece los principios de eficacia, efectividad, transparencia, honestidad y oportunidad, como ineludibles en nuestro estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

DCM MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD

Elaboró
Ana Lilia Lepe Vázquez

Autorizó:
D en C Yunuen Sachicté Cuevas Arellano
Subdirectora de Epidemiología

c.c.p. C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez. - Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima.- Para su conocimiento



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Subdirección de Epidemiología
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México
Tel. 3123154617 Ext. 1008



COLIMA
Gobierno del Estado

SERVICIOS DE SALUD

Colima se transforma
CONTIGO

OFICIO: No. SESA/DA/0023/2025

ASUNTO: Actualización del Índice de Documentos
Clasificados como Reservados 2ºdo Semestre 2024
Colima, Col., 07 de enero de 2025.

Colima Servicios de Salud

LIC. JOSÉ CARLOS GRAGEDA RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

07 ENE. 2025
Unidad de Transparencia
NOMBRE: [Firma]
HORA: 15:15 FIRMA: [Firma]
RECIBIDO

Por medio del presente y en atención al Oficio No. SESA/DESPACHO/UT/12C8/01-25/001/2025; para el cumplimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se informa que la Dirección Administrativa si cuenta con Documentos Clasificados como Reservados en el periodo que consta de **julio a diciembre del año 2024**, por lo cual se anexa el índice de documentos clasificados como reservados para su conocimiento:

ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	
Área que genera o tiene a su disposición la información	Dirección Administrativa
Nombre del documento reservado	"Avance del proceso legal por el incumplimiento del contrato No. 090-023-SS-ADQ Adquisición de medidas de fin de año en monederos electrónicos para los trabajadores de los Servicios de Salud del Estado de Colima, Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-018-23
La mención respecto de si la reserva es total o parcial	La reserva es total
Fecha de inicio y termino	Fecha de inicio: 03 de mayo de 2024 Fecha de termino: 03 de mayo de 2029
La justificación o motivo de la reserva	De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima: Artículo 116, inciso IV: "Obstruya la prevención o persecución de los delitos;"



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Dirección Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México



COLIMA
Gobierno del Estado

SERVICIOS DE SALUD

Colima se transforma
CONTIGO

OFICIO: No. SESA/DA/0023/2025

El plazo de reserva	5 años
Las partes del documento que se reserva	Clasificación Completa
Si se determinó la prórroga de la reserva de información	No se solicitó prórroga de reserva

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Susana Gallardo
C.P. MARÍA SUSANA GALLARDO GALLARDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Elaboró:
LICDA. Elda Gisel Zúñiga Cárdenas
Enlace General de Transparencia

L.N.T.
C.c.p Archivo



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Dirección Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México